

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA MIXTA (PRESENCIAL/VIRTUAL) DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE PALLASCA

Siendo las 10.00 horas del día 15 de diciembre del 2023, en las instalaciones del despacho de Alcaldía Municipal y a través del aplicativo informático GOOGLE METT (<https://meet.google.com/hua-ijmm-icn>), se llevo a cabo la Sesión Extraordinaria Mixta (presencial/virtual) del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Pallasca, contando con la presencia del Lic. Manuel Santiago Hidalgo Sifuentes, Alcalde de la provincia de Pallasca y Presidente del COPROSEC Pallasca, en cumplimiento a la normativa vigente del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procede a verificar el cuórum reglamentario del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana:

Nº	Nombre y apellido	Institución	Presente	Ausente
01	Lic. Manuel S. Hidalgo Sifuentes	Municipalidad Provincial de Pallasca	X	
02	Sr. Erwin Zacarias Carlos Manrique	Subprefectura Distrital	X	
03	Teniente- PNP Ronal Raúl Quispe Zevallos	Comisario Sectorial PNP - Cabana	X	X
04	Dra. Elizabeth Milagros Obregón Ruiz	Fiscalía Provincial Penal – Pallasca		X
05	Dr. Andrés M Vargas Celis	Juez Coordinador del Juzgado Mixto e Juzgado Penal Unipersonal de la provincia de Pallasca		X
06	Mg. Esturdo Díaz Robles	Director de la UGL Pallasca		X
07	Dr. Ferdinand Verástegui Díaz	Director del Centro de Salud - Cabana		X
08	Lic. Yulissa Cornelio Rojas	Coordinadora del CEM Pallasca	X	
09	Lic. Flor Valderrama Fernández	Represente del INC Cabana	X	
10	Sr. Santiago J. Alayo Remigio	Alcalde del distrito de Conchucos	X	
11	Sr. Abraham Juárez Gabriel	Alcalde del distrito de Pampas		X
12	Sr. Juan Carlos Alejos López	Alcalde del distrito de Tauca	X	
13	Sr. Rolando L. Acosta Blas	Alcalde del distrito de Pallasca		X
14	Sr. Juan C. Vásquez Tolentino	Alcalde del distrito de Lacabamba	X	
15	Sr. Rubén C. Manrique Paredes	Alcalde del distrito de Huacaschique		X
16	Sra. Miriam Y. Domínguez Villanueva	Alcaldesa del distrito de Bolognesi	X	
17	Sr. Joselito S. Luna Ruiz	Alcalde del distrito de Llapo	X	
18	Sr. Miguel A. Pérez Reyes	Alcalde del distrito de Santa Rosa	X	
19	Sr. Pedro I. Paredes Tadey	Alcalde del distrito de Huandoval		X

Habiéndose verificado la presencia de los integrantes del comité y contándose con el cuórum de reglamentario, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria Mixta (presencial/virtual), el presidente da la bienvenida a todos los asistentes y da por apertura de la reunión.

I. AGENDA:

Se dio lectura al punto de agenda: Elaboración y aprobación de la matriz de priorización de hechos delictivos de la provincia de Pallasca, por parte de los integrantes del COPROSEC Pallasca.

II. ACUERDOS:

Una vez leída la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes de la provincia de Pallasca, en el marco de la formulación del Plan de Acción Provincial de Seguridad

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección Departamental de Cultura - Arequipa

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA - CABANA
Manuel Santiago Hidalgo Sifuentes
ALCALDE PROVINCIAL

Erwin Z. Carlos Manrique
SUBPREFECTO MUNICIPAL DE CABANA
Prov. Pallasca - Región Arequipa
ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM - PALLASCA

E. Julissa Cornelio Rojas
COORDINADORA

Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el COPROSEC por MAYORIA Acuerda aprobar la propuesta de Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la provincia de Pallasca, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Pallasca.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la provincia de Pallasca, acordada en la presente sesión extraordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje)	Tendencia estadística (puntaje)	Gravedad (puntaje)	Puntaje final
		(a)	(b)	(c)	(a+b+c)
1	Porcentaje de denuncias por violencia sexual en la provincia de Pallasca, durante el año 2021 y el primer semestre del año 2023	5 (Ranking 15)	5 (Creciente)	5	15
2	Porcentaje de denuncias por violencia física contra las mujeres en la provincia de Pallasca, (2017-2022)	1 (Ranking 175)	5 (Creciente)	5	11
3	Porcentaje de violencia psicológica contra las mujeres en la provincia de Pallasca, (2017-2022)	1 (Ranking 173)	5 (Creciente)	5	11
4	Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la provincia de Pallasca (2018-2022)	5 (Ranking 21)	5 (Creciente)	1	11
5	Porcentaje de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la provincia de Pallasca, (2017-2022)	3 (Ranking 122)	5 (Creciente)	3	9
6	Porcentaje de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la provincia de Pallasca, (2020-2022)	3 (Ranking 64)	5 (Creciente)	1	9
7	Porcentaje de homicidios por cada cien mil habitantes en la provincia de Pallasca, (2015-2020)	3 (Ranking 110)	1 (Decreciente)	3	7
8	Porcentaje de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la provincia de Pallasca, (2020)	5 (Ranking 56)	0	1	6

Sin más que tratar se concluye la sesión.

[Signature]
ALCALDE ORDINARIO
LLASCO

EA-31663373
Yovani Ivan CABRERA VIVAR
5º PNP



ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PALLASCA 2024 – 2027

en las instalaciones del despacho de Alcaldía Municipal y a través del aplicativo informático GOOGLE METT (<https://meet.google.com/hua-jpmm-icn>), se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Mixta (presencial/virtual) del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Pallasca, contando con la presencia del Lic. Manuel Santiago Hidalgo Sifuentes, Alcalde de la provincia de Pallasca y Presidente del COPROSEC Pallasca, en cumplimiento a la normativa vigente del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procede a verificar el cuórum reglamentario del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, procediéndose a dar lectura al punto en agenda; Validación de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, estando reunidos mediante el aplicativo GOOGLE MEET las siguientes autoridades:

Nº	Nombre y apellido	Institución	Presente	Ausente
01	Lic. Manuel S. Hidalgo Sifuentes	Municipalidad Provincial de Pallasca	X	
02	Sr. Erwin Zacarias Carlos Manrique	Subprefectura Distrital	X	
03	Teniente- PNP Ronal Raúl Quispe Zevallos	Comisario Sectorial PNP - Cabana	X	
04	Dra. Elizabeth Milagros Obregón Ruiz	Fiscalía Provincial Penal – Pallasca		X
05	Dr. Andrés M Vargas Celis	Juez Coordinador del Juzgado Mixto e Juzgado Penal Unipersonal de la provincia de Pallasca		X
06	Mg. Esturdo Díaz Robles	Director de la UGL Pallasca		X
07	Dr. Ferdinand Verástegui Díaz	Director del Centro de Salud - Cabana		X
08	Lic. Julissa Cornelio Rojas	Coordinadora del CEM Pallasca	X	
09	Lic. Flor Valderrama Fernández	Represente del INC Cabana	X	
10	Sr. Santiago J. Alayo Remigio	Alcalde del distrito de Conchucos	X	
11	Sr. Abraham Juárez Gabriel	Alcalde del distrito de Pampas		X
12	Sr. Juan Carlos Alejos López	Alcalde del distrito de Tauca	X	
13	Sr. Rolando L. Acosta Blas	Alcalde del distrito de Pallasca		X
14	Sr. Juan C. Vásquez Tolentino	Alcalde del distrito de Lacabamba	X	
15	Sr. Rubén C. Manrique Paredes	Alcalde del distrito de Huacaschuque		X
16	Sra. Miriam Y. Domínguez Manueva	Alcaldesa del distrito de Bolognesi	X	
17	Sr. Joselito S. Luna Ruiz	Alcalde del distrito de Llapo	X	
18	Sr. Miguel A. Pérez Reyes	Alcalde del distrito de Santa Rosa	X	
19	Sr. Pedro I. Paredes Tadey	Alcalde del distrito de Huandoval		X

Erwin Z. Carlos Manrique
SUBPREFECTO MUNICIPAL DE CALAMA
P. OV. Pallasca - Región Ancash
MINISTERIO DEL INTERIOR

Una vez leído y revisado la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente, el Comité aprobó por MAYORIA el mencionado Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana para los años 2023 - 2027, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al secretario técnico del COPROSEC- PALLASCA.

Sin más que tratar, siendo la 12:00 horas., se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección Desconcentrada de Cultura - Ancash

FLOR VALDERRAMA FERNANDEZ
I.M.A. N° DV - 9942
ARQUEÓLOGA

Yovani Ivan CORDERO VIVAR
SA - 31663373
SI PNP

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
E. Julissa Cornelio Rojas

[Handwritten signature]

